

PLAN DE ACCIÓN 2023																
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS																
OBJETIVO: El Plan de Acción es el insumo para realizar el monitoreo, autoevaluación y rendición de cuentas de la gestión realizada por la Junta directiva y comités de trabajo en términos de cumplimiento.																
Eje Estratégico No 2. Empoderamiento a la ciudadanía y a las organizaciones sociales en salud.																
Líneas del eje:																
2.1. Participar en capacitaciones en temas referentes a normatividad en salud, procesos de participación, en temas de interés en salud y en el derecho a la salud.																
2.2. Diseñar e implementar una campaña de promoción de la Asociación.																
2.3. Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento interno de la Asociación.																
Acciones a desarrollar	Meta	Actividades	Indicador	Cronograma												Responsable
				Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.1 Capacitar a los integrantes de la Asociación y a los usuarios que representa en temas referentes a normatividad en salud, procesos de participación social en salud, fortalecimiento interno de grupo.	Asistir a las capacitaciones virtuales y/o presenciales dirigidas a los usuarios y a los integrantes de la Asociación de Usuarios.	1.Participar en las capacitaciones dirigidas a usuarios y asociados.	Capacitaciones programadas / Capacitaciones asistidas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Integrantes de la Asociación de Usuarios
2.2 Promover la participación social a través de material comunicativo. Esta estrategia debe incluir acciones de construcción, implementación y seguimiento.	Promover la participación social a través de la publicación de piezas comunicativas.	Promover la participación social a través de la publicación de una frase alusiva a la asociación en el Boletín de Aliansalud.	Boletín publicado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Integrantes de la Asociación de Usuarios COMITÉ DE COMUNICACIONES
2.3 Fortalecer la Asociación de Usuarios a través del desarrollo de diferentes estrategias operativas que garanticen el logro del objetivo para el cual fue conformada.	Fortalecer la Asociación de Usuarios participando en la elaboración y desarrollo de las diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento al objetivo por el cual fue conformada la Asociación de Usuarios.	Estrategias de participación 1.Organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales y/o mesas de trabajo. 2.Mantener canales de comunicación efectivos tanto con los asociados como con los usuarios que representan. 3.Identificar en conjunto con los integrantes de la Asociación de usuarios los diferentes temas que seran la base para las capacitaciones a realizar.	Cumplimiento de las estrategias operativas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Integrantes de la Asociación de Usuarios COMITÉ DE COMUNICACIONES
2.3 Fortalecer la Asociación de Usuarios a través del desarrollo de diferentes estrategias operativas que garanticen el logro del objetivo para el cual fue conformada.	Fortalecer la Asociación de Usuarios participando en la elaboración y desarrollo de las diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento al objetivo por el cual fue conformada la Asociación de Usuarios.	1.Incentivar la vinculación de nuevos usuarios a la asociación dando a conocer los canales y el formato definido para este proceso. Línea de base al 2022, 17 usuarios.	Número de vinculados al iniciar año 2023/Número de vinculados al finalizar 2023	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Integrantes de la Asociación de Usuarios
Eje Estratégico No 3. Impulso a la cultura de la salud.																
Líneas del eje:																
3.1 Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.																
3.2 Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.																
3.3 Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.																
3.4 Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.																
Acciones a desarrollar	Meta	Actividades	Indicador	Cronograma												Responsable
				Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	

3.1 Gestionar la participación de los asociados y los usuarios que representan a las capacitaciones programadas.	Participar en las ocho capacitaciones dirigidas a los usuarios sobre las Rutas de Atención Integral en Salud que se desarrollan en la EPS.	Participar en las siguientes capacitación : 1.Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal, Vacunación PAI. Fecha:17 febrero Hora: 10am-11:30am Virtual 2.Ruta de Salud Mental. Fecha:14 de abril Hora:10am-11am presencial 3.Derechos sexuales y reproductivos. Fecha:29 de junio Hora:10am-11am presencial Bienestar Chapinero. 4.Ruta de enfermedadesCardio-cerebro-vascular-metabólicas (HTA-DM) Bienestar Chapinero fecha:7 julio Hora: 10am-11am presencial Bienestar Chapinero 5.Ruta de enfermedades Cardio-cerebro-vascular-metabólicas (HTA-DM) Bienestar Colina Fecha:18 julio Hora:10am-11am Bienestar Colina. 6. Ruta de Cáncer Fecha: 8 septiembre Hora:10am-11am Virtual 7. Ruta de Enfermedades Huérfanas, Trastorno degenerativos y neuropatías. fecha:10 noviembre.Hora:10am-11:00am Virtual. 8. Ruta Spa (Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con la salud mental) 24 noviembre Hora:10am-11:00am Virtual.	Capacitaciones programadas(8) /capacitaciones asistidas		x		x		x	xx		x		xx		Comité de Salud (patologías crónicas y enfermedades huérfanas)
3.2 Identificar las diferentes organizaciones de enfermedades huerfanos.	Generar espacios de participación con Organizaciones de Enfermedades Huérfanas para conformar mesas de trabajo y fortalecer los canales de atención y contacto.	Generar espacios de participación 1. Contactar a Organizaciones de Enfermedades Huerfanos (7 de Junio 9am) 2. Identificar a los usuarios de Aliansalud 3. Realizar un acercamiento y escucha para definir qué temas o actividades informativas y de orientación que se pueden trabajar en conjunto. Retoma de propuesta enviada por correo electrónico 30 junio/2022 de acuerdo con documento de la SNS.	Participar en los espacios convocados						x	x	x	x	x	x		Comité de Salud (patologías crónicas y enfermedades huérfanas)
3.3 Gestionar la participación de los asociados y los usuarios que representan a las capacitaciones programadas.	Participar en las dos capacitaciones a usuarios en acciones para el cuidado del cuidador que se realizara en la IPS de atención Bienestar.	Participar en las siguientes capacitaciones Tema:Cuidados del Cuidador Hora:10am a 11am Fecha y Lugar:10 octubre Bienestar Colina Fecha y lugar:13 octubre Bienestar Chapinero	Capacitaciones programadas (2)/capacitaciones asistidas										xx			Comité de Salud (patologías crónicas y enfermedades huérfanas)

3.4 Planear visitas de observación y participar de las charlas programadas.	Realizar dos acciones de divulgación e información a la comunidad sobre las estrategias para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda - IRA	Participar a través de las siguientes actividades de información: Tema: *Programa nacional de infección respiratoria aguda Acciones: *Charla con Usuarios en sala (3) Los tres mensajes claves de la IRA “Cómo evito que mi hijo u otra persona se enferme, cómo cuido a mi hijo u otra persona enferma en casa, cuándo debo consultar al servicio de salud”. Deberes y pautas de autocuidado , Higiene de manos, Etiqueta de tos , Uso prudente de antibióticos , Importancia de completar el esquema de vacunación , Importancia de asistir al control prenatal , Importancia de asistir a la consulta de crecimiento y desarrollo. Hora:10am Fechas: 15 junio 19 julio 17 agosto *Visita de observación IPS de atención Primaria(3) Registro en lista de chequeo. Hora:10am Fechas: 14 septiembre 12 octubre 16 noviembre	Charlas programadas/charlas realizadas							x	x	x	x	x	x		Comité de Salud (patologías crónicas y enfermedades huérfanas)	
			Visitas programadas/visitas realizadas															

Eje Estratégico No 4. Control Social en Salud.

Líneas del eje:

4.1 Participar en ejercicios de capacitación y control social en salud.

4.2 Realizar vigilancia y control de calidad de los servicios que suministran Aliansalud EPS, Bienestar IPS, UMD IPS y Medicate IPS.

4.3 Participar en ejercicios de capacitación y control social en salud convocados por el ministerio de protección social, la superintendencia nacional de salud y la Secretaría Distrital de Salud etc.

Acciones a desarrollar	Meta	Actividades	Indicador	Cronograma												Responsable
				Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
4.1 Planear las actividades a realizar durante la vigencia.	Diseñar el plan de Acción para el año en curso 2023 - Eje Nro.4 "Control Social en Salud", a cargo del Comité de Calidad y Control Social definido. Plantear cronogramas de trabajo detallados para la vigencia 2023 definidos.	1. Definir el Plan de Acción 2023 a cargo del Comité de Calidad y Control Social. 2. Preparar los cronogramas de trabajo para el desarrollo de las acciones a adelantar en la vigencia 2023.	Un Plan de Acción definido según los lineamientos de la Resolución 2063 de 2017. Cronogramas de trabajo definidos para cada actividad del plan de acción 2023.		x	x	x									Comité de Calidad y Control Social

4.2 Realizar vigilancia y control de calidad de los servicios que suministran Aliansalud EPS, Bienestar IPS, UMD IPS y Medicarte IPS.	Al menos una visita presencial por semestre a la EPS e IPS objeto de control social efectuada. Al menos una reunión por semestre para el seguimiento de los planes de mejora institucionales realizada.	1. Asistir a los espacios de participación " Encuentro con la ASU" que se acuerden con la EPS. 2. Realizar una visita semestral a las sedes para verificar el cumplimiento de las condiciones y calidad de los servicios de salud, de las medidas de bioseguridad y de los protocolos de atención. 3. Adelantar una reunión semestral con la EPS y las IPS objeto de control social para analizar las estadísticas PQR, verificar el avance de las acciones de mejora institucionales, realizar propuestas y tratar temas de interés de los usuarios respecto a la calidad de los servicios de salud suministrados y al control social en salud.	Número de Encuentros en los que se participó/Número de Encuentros realizados Número de visitas realizadas / Número de visitas planeadas Número de reuniones efectuadas / Número de reuniones planeadas		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Comité de Calidad y Control Social
4.2.1 Atender solicitudes y realizar otras actividades de competencia del Comité de Calidad y Control Social.	Requerimientos y otras actividades de control social en salud atendidos.	1.Responder requerimientos que se formulen al Comité y que sean de su competencia, siempre y cuando se disponga del capital humano necesario. 2. Según surja la necesidad, realizar otras actividades relacionadas con el control social de la atención en salud por parte de Aliansalud EPS, siempre y cuando se disponga del capital humano necesario.	Requerimientos atendidos/ requerimientos de competencia del CCCS recibidos. Actividades realizadas / actividades planeadas		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Comité de Calidad y Control Social
4.3 Participar en ejercicios de capacitación y control social en salud.	Al menos en una capacitación o ejercicio semestral en temas de control social en salud en los que se recibió convocatoria se participó.	1. Participar en procesos de capacitación y en ejercicios de control social en salud convocados por Aliansalud EPS u otros actores e instituciones del sector salud.	Convocatorias atendidas/ Convocatorias recibidas.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Comité de Calidad y Control Social
4.3.1 Realizar seguimiento y rendir cuentas de la gestión realizada.	Informes de gestión mensuales presentados a la Junta Directiva. Insumos para el ejercicio de rendición de cuentas de la Asociación presentados a la Junta Directiva. Al menos un miembro del CCCS participó en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia.	1. Presentar a la Junta Directiva de la Asociación informes mensuales de la gestión realizada por el CCCS. 2. Presentar a la Junta Directiva de la Asociación el informe de la gestión realizada por el CCCS en el periodo al que corresponda la rendición de cuentas, así como los demás insumos que se acuerden para dicha actividad. 3. Participar en los ejercicios de rendición de cuentas de la Asociación.	Informes de gestión mensuales presentados / 12 Insumos para rendición de cuentas presentados / insumos para rendición de cuentas solicitados		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Comité de Calidad y Control Social

Eje Estratégico No 5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

Líneas del eje:

5.1 Participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales a través de los dispositivos implementados por los diferentes actores.

Acciones a desarrollar	Meta	Actividades	Indicador	Cronograma												Responsable
				Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	

5.1. Ejercer la participación en los diferentes escenarios del sector salud donde sea convocada la Asociación de usuarios.	Participar de las convocatorias o espacios de decisión.	Asistir y participar el o los representantes de la ASU a los espacios de incidencia o implementación de acciones que favorezcan la prestación de los servicios de salud.	Convocatorias recibidas/ Convocatorias atendidas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Integrantes de la Asociación de Usuarios
--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--